



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

APROBACION DE POLIZA TIENDA VIRTUAL REGIÓN 7

ORDEN DE COMPRA No.:	138433
CELEBRADO ENTRE:	La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y la “UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA” , a través de la Tienda Virtual de la plataforma Colombia Compra Eficiente.
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar el servicio de aseo en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la Región 6 y/o 7 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE-126-2023.
VALOR DE LA ÓRDEN:	TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$370.063.803,61) M/CTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
DURACION:	Del 6 de diciembre de 2.024 hasta el 30 de agosto de 2.025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y artículo 23 de la ley 1150 de 2.007.
POLIZA:	No. 310 47 994000012826 anexo 0, con fecha de expedición del 6 de diciembre de 2.024, que comprende: - Cumplimiento del contrato. - Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. - Correcto funcionamiento y calidad de los bienes.
POLIZA RCE:	No. 310 74 994000005096 anexo 0 con fecha de expedición del 6 de diciembre de 2.024, que comprende:



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

Aprobación de póliza Hoja No. 2

EXPEDIDAS POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. No. 860.524.654-6
VALORES ASEGURADOS:	- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Setenta y cuatro millones doce mil setecientos sesenta pesos con setenta y dos centavos (\$74.012.760,72) m/cte. - PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Cincuenta y cinco millones quinientos nueve mil quinientos setenta pesos con cincuenta y cuatro centavos (\$55.509.570,54) m/cte. - CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES: Treinta y siete millones seis mil trescientos ochenta pesos con treinta y seis centavos (\$37.006.380,36) m/cte. - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Doscientos sesenta millones de pesos (\$260.000.000,00) m/cte.

VIGENCIAS:	INICIACION			TERMINACION		
	D	M	A	D	M	A
Cumplimiento:	06	12	2024	28	02	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:	06	12	2024	31	08	2028
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	06	12	2024	28	02	2026
RCE	06	12	2024	31	08	2025

Que siguiendo lo dispuesto en el literal j) del artículo 5, capítulo II de la Resolución 4194 del 10 de abril de 2023, expedida por la Directora Ejecutiva de



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

Aprobación de póliza Hoja No. 3

Administración Judicial, corresponde por delegación expresa en cada uno de los Directores Seccionales de Administración Judicial, *"Aprobar la garantía Única de Cumplimiento, de Responsabilidad Civil Extracontractual y las demás que se requieran en los procesos contractuales"*.

Por encontrarse expedidas conforme a las garantías estipuladas en la orden de compra No. 138433, se aprueban las pólizas 310 47 994000012826 anexo 0 y 310 74 994000005096 anexo 0 con fecha de expedición del 6 de diciembre de 2.024, de conformidad con la Ley 80 de 1993, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Pasto, el día 6 de diciembre de 2.024.

LUIS HUMBERTO PAZ TIMANÁ
Director Seccional de Administración Judicial Pasto

Proyectó:

María Fernanda Bolaños Solarte/Profesional Univ G9/AAL.

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
3101991259

PÓLIZA No: 310 -74 - 994000005096 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: AVENIDA SUBA				COD. AGE: 310				RAMO: 74				PAP:															
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO													
06	12	2024		06	12	2024	23:59	31	08	2025	23:59	268	06	12	2024												
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS				DÍAS				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL																TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION											

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION				DIA				MES				AÑO				HORAS				DIA				MES				AÑO				HORAS				DÍAS			
				06				12				2024				23:59				31				08				2025				23:59				268			
				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS																							

DATOS DEL TOMADOR																																															
NOMBRE: UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA																IDENTIFICACIÓN: NIT 901.677.343-5																															
DIRECCIÓN: CL 65 50 B 20																CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL																TELÉFONO: 3134008741															

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																																															
ASEGURADO: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO																IDENTIFICACIÓN: NIT 800.165.872-6																															
DIRECCIÓN: CL 19 23 BL 2 PI 2																CIUDAD: PASTO, NARIÑO																TELÉFONO: 7226970															
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS																IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8																															

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS															
ASEGURADO: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JU NIT : 800165872															
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: NARIÑO CIUDAD: PASTO															
DIRECCION: CENTRO - PALACIO DE JUSTICIA															
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS															
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:															
DESCRIPCION AMPAROS SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIMITE															
ORDEN DE COMPRA PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES \$ 260,000,000.00 260,000,000.00															
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES															
BENEFICIARIOS NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS															
AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No.138433, QUE TIENE POR OBJETO QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL, TIENE LA OBLIGACIÓN DE VELAR POR EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS E INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS DESPACHOS JUDICIALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, MANTENIENDO EN CONDICIONES DE LIMPIEZA Y ASEO PERMANENTE TODAS LAS ZONAS E IMPLEMENTOS DE OFICINA, ATENDIENDO DE ESTA FORMA LAS DISPOSICIONES SOBRE SALUD OCUPACIONAL, PRINCIPALMENTE LAS CONTENIDAS EN LA LEY 9 DE 1979															
ASEGURADO:DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO Y/O U.T.CLEAN COLOMBIA															
DIRECCION: CENTRO - PALACIO DE JUSTICIA MOCOA															
ASEGURADO/BENEFICIARIO: DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO Y/O TERCEROS AFECTADOS															
ADEMAS DE LA COBERTURA BASICA DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS: *PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE *PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES															

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***260,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****477,260	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****90,679	TOTAL A PAGAR: \$ *****567,940
---	--	---	-------------------------------	--

INTERMEDIARIO				COASEGURO CEDIDO			
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO		
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	7858	100.00					

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR		FIRMA TOMADOR	
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá		CRUIZPATSUB 0	

CDD920790606FD7C5A	CLIENTE
--------------------	---------

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: AVENIDA SUBA COD. AGENCIA: 310 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000005096 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.677.343-5
ASEGURADO:	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.165.872-6
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACIÓN:	NIT	001-8

TEXTO ITEM 1

*RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CON LOS MISMOS AMPAROS
*RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL
*COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA:	994000005096	ANEXO:	0	TIPO DE MOVIMIENTO:	0	PAGINA:	3
TOMADOR:	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA				IDENTIFICACION:	901.677.343-5	

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DIRECCION SECCIONAL DE ADMIN	800165872-6	CENTRO - PALACIO DE JUSTICIA	PASTO	260,000,000.00	477,260	567,940
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					477,260	567,940	

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3101991192

PÓLIZA No: 310-47-994000012826 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **AVENIDA SUBA**

COD. AGENCIA: **310** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
06 12 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
06 12 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.677.343-5**

DIRECCIÓN: **CL 65 50 B 20**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **3134008741**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.165.872-6**

BENEFICIARIO: **DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.165.872-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	06/12/2024	28/02/2026	74,012,760.72
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/12/2024	31/08/2028	55,509,570.54
CALIDAD DEL BIEN	06/12/2024	28/02/2026	37,006,380.36

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900064747 - N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S A S - PART: 53.00%
NIT 900565659 - PLUSASEO SAS - PART: 22.00%
NIT 900592281 - CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS - PART: 25.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800165872 - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***166,528,711.62	\$ *****688,015	\$ ****11,000.00	\$ *****132,813	\$ *****831,827

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	7858	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.coww.digitalclientinfofin>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000310199119

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDD920790606FD7F56

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com

Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: AVENIDA SUBA

COD. AGENCIA: 310

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000012826

ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.677.343-5
ASEGURADO:	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.165.872-6
BENEFICIARIO:	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	800.165.872-6

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA No.138433 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL, TIENE LA OBLIGACIÓN DE VELAR POR EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS E INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS DESPACHOS JUDICIALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, MANTENIENDO EN CONDICIONES DE LIMPIEZA Y ASEO PERMANENTE TODAS LAS ZONAS E IMPLEMENTOS DE OFICINA, ATENDIENDO DE ESTA FORMA LAS DISPOSICIONES SOBRE SALUD OCUPACIONAL, PRINCIPALMENTE LAS CONTENIDAS EN LA LEY 9 DE 1979.

ASEGURADO:DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO
DIRECCION: CENTRO - PALACIO DE JUSTICIA MOCOA

SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA A CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO

**** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA****

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

CLIENTE